



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 18 de junio de 2014
Expediente N° 19.138/13

RESCD-EXA: 431 /2014

VISTO:

Que la Sede Regional Oran - U.N.Sa., solicita la realización de un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Física II, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa., y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, propone, a fs. 30, docentes para integrar la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja convocar nuevamente la inscripción de interesados para cubrir el cargo y conformar la Comisión Asesora con la nómina de docentes propuestos mediante resolución RESCD-EXA 489/2013.

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 26/03/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Sede Regional Oran - U.N.Sa., a efectuar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Física II, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Oran-U.N.Sa.

ARTÍCULO 2°: Designar como integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, a los docentes que seguidamente se mencionan (RESCD- EXA: 489/13):

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Rolando Nahuel Salvo • José Antonio González • Eusebio Méndez 	<ul style="list-style-type: none"> • Lucio Constantino Gómez • Arturo Vega Corrales • Elena Hoyos

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Sede Regional Oran- U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y gírese a la Dirección de Sede Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta, para prosecución del trámite.

MPC
cm


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa